El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, viernes 12 de Febrero de 1904. — N 6.775

SECCIÓN POLITICA

¡Vaya un oficio!

En Dios y en nuestra ánima, lector pío, que es vida azaroza y precaria la de cuantos profesamos esa novísima orden de la andante caballería periodística, en cuyos estatutos figura en primer término la obligación estrecha de vengar las injurias públicas, desfacer los agravios colectivos y enderezar los entuertos nacionales. Decímoslo, porque apenas se perpetra en toda la haz de la península é islas adyacentes, establecimientos de Africa ó posesiones de Ultramar (estas últimas «cuando Dios quiera»), cualquier desaguisado político ó cualquier malandrinada administrativa, hétenos pálidos como difuntos, temblorosos como azogados, aprestando las bizmas que hemos de aplicar á nuestras asendereadas costillas, y temiendo por el porvenir de nuestros hijos y descendientes hasta la cuarta generación cuando menos.

Bienaventurado tú, oh amado Teótimo, que en los momentos más críticos para la patria cumples con meterte en tu casa, de la cual eres señor y dueño como el rey de sus alcabalas, dejarte de ruidos, ahorrarte quebraderos de cabeza, y cuando el diablo te incitare á pecado de murmuración hablar mal del gobierno, ó de quien se tercie con la parienta, ó á lo sumo con algún amigo de reconocida y probada discreción. Allí, segurito, das pasto á la sin hueso, ajeno al temor de que cualquier palabra mal interpretada pueda valerte una de aquellas tremendas sanciones que la Némesis reserva para los grandes delincuentes.

¡Guay de esa tranquilidad si fueses periodista! Tan luego como te diere en la nariz olor á barraganía político-administrativa, el imperativo categórico de tu oficio te ordena enristrar la péñola, acometer á malandrines y follones, endriagos y vestigios y ponerles cual digan dueñas... ó no digan. Los cuales, al verse así por tí tratados, te volverán las tornas de manera que no te dejen hueso sano. Ni vayas á fiar en el amparo de aquellos cuyos intereses defiendes, y que, siendo todos, dicho se está que no son nada. Cuanto más que pueblos hay y no más lejos que en Europa, que gustan de que les den en los nudillos.

Nunca hubo más desigual batalla. La de don Quijote con los molinos de viento es en su comparación tortas y pan pintado. Advierte que peleas con el poder y que tienes por adversaria á la ley misma en cuyo servicio combates. Es como si Dulcinea, en lugar de inspirar alientos á su cautivo caballero, tuviese el capricho de robustecer el brazo del desaforado jayán que ha de deslomarle.

¿Se trata, v. gr., de acusar á un funcionario? Ese funcionario á quien acusas será tenido por recto, íntegro, puro, inmaculado. Tú, que le atacas, serás considerado como maldiciente, injuriante, calumniador. Tal es el supuesto legal. Para destruirlo es menester que pruebes con documentos fehacientes, á satisfacción del tribunal que á tí y no á él juzga como reo, tu propia inocencia y su culpa. Ardua prueba las más veces, ya que los gatuperios no suelen de ordinario consignarse en acta ni perpetrarse en la plaza pública. Pues si no das en el hilo de esta prueba, bien podrá suceder que purgues tú en presidio el propio crimen que persigues.

Llegar á hacer efectiva la responsabilidad ministerial no es cosa difícil, legalmente hablando. Todo el toque está en que tú, desde tu periódico, consigas agitar á la opinión pública en tales términos que ella fuerce á la mayoría, ministerial, naturalmente, del Congreso á acusar al consejero de la corona y á la mayoría, no menos naturalmente, ministerial del Senado, á juzgarle y condeñarle. Llana empresa como comprendes. Lo malo es que tu adversario tiene contra tí un recurso más llano todavía. Excita el celo del ministerio fiscal, te envía la visita del juzgado y ya estás fresco. Desde aquel punto y hora quedas á su discreción. No te perteneces. La espada de Damocles pende sobre tu cabeza y él tiene en su mano el cabello que la sustenta.

Por tan sencillo procedimiento te ves transformado de improviso de acusador en acusado. ¿Creías poder, en nombre del bien público, pedir cuentas, exigir responsabilidades? Aguarda un poco. Ahora eres tú el que has de dar cuenta de tu conducta y responder de tus asertos. A tí te incumbe la prueba de todas las picardigüelas que hayan podido perpetrarse allá en las tinieblas de los antros administrativos.

Y aún no es esto lo peor que puede sucederte. Si das en habértelas con los caciques, milagro será que un día ú otro alguno de esos poderosos de la tierra, dejándose de empachos de legalidad, no te administre, si no por su propia potente mano, por la mano de sus sicarios, una corrección que te escueza. Si alguien te sospecha hablar con mal fin de *re militari*, te encontrarás, sin comerlo ni beberlo, *gozando* del fuero de guerra. Pues si te tienen por reo de haberte permitido la menor confianza con lo indiscutible, más te valiera no haber nacido.

Llegados trances semejantes, lo mejor que podemos desearte es que salgas de ellos con bien y logres la fortuna de haber cumplido con tu obligación casi impunemente. Aún en este caso no vayas á imaginarte que ha de haber quien te indemnice de los disgustos pasados y de los perjuicios sufridos. La justicia humana tiene derecho al error. Sus errores, cuando yerran, los pagan sus víctimas. Tal es la justicia de la justicia. Si después de bien juzgado te encuentra inocente, te pondrá en mitad de la calle sin decirte siquiera como dicen que dijo el torpe cazador del cuento al hombre á quien había mal herido por inadvertencia:—«Perdone usted, creí que era usted un pájaro.»

Bien es verdad, oh Teótimo estimable, que todas esas malandanzas son, después de todo, obra tuya. Moja tu pluma en el jarabe del elogio en vez de humedecerla con la hiel de la censura; lisonjea á los prepotentes, halaga á los mandones, tañe el bombo, agita el incensario, deja rodar la gran bola del mundo, no te metas á redentor, y verás deslizarse los días plácidos y serenos, y serás bien mirado y mejor tratado por todos, y recibirás, tarde ó temprano, de manos de quienes pueden otorgarle, el premio de las complacencias. Si en vez de esto, adusto é intratable, te empeñas en mantener la causa de los que nada pueden enfrente de aquellos que lo pueden todo; si te obstinas en turbar en nombre de los de abajo la beatitud de los de arriba; si combates lo que es á título de lo que debe ser, y pides peras al olmo de lo existente, y te andas buscando cotufas ideales en los golfos de la actualidad, ¿qué quieres que te pase sino lo que siempre pasó á cuantos Cristos en el mundo han sido?

¿Que así es como juzgas tú cumplir con los deberes de tu oficio? Sin duda. Pero sábete que, en esta nuestra profesión ingrata, se realiza más que en otra alguna aquella paradoja moral que consiste en que el vicio reciba premio y la virtud castigo. Y si no, recapacita y dinos en conciencia cuántos periodistas has visto tú en la cárcel por el delito de adular á los gobiernos, falsear la opinión, hacer traición á la verdad, desmentir sus convicciones, poner su pluma en almoneda, desertar la causa de la justicia ó romper el incensario en la nariz del poderoso.

ALFREDO CALDERÓN.

En ridículo

Si en Europa ponen atención en nuestros debates parlamentarios, exclamarán asombrados: ¡Pero eso ocurre en el siglo XX!

Parece un sueño, más no lo es: un sólo fraile dominico trae atareadísimas á nuestras Cortes, es materia para consumir sesiones y más sesiones, objeto de interminables debates, motivo de inacababales discursos. Tanto vale, tanto pesa, tanta importancia tiene todavía en España un sólo fraile.

La culpa—se dirá—no es del gobierno, sino de las oposiciones que han planteado el debate y lo mantienen. Cierto; si las oposiciones callaran á todo, sobraba el sistema parlamentario. ¿Se sabe que en las Cámaras europeas, verdaderamente europeas, ocurre algo parecido á ese debate en honor de un sólo fraile?

Tratárase de un funcionario del orden civil, judicial ó militar, y el gobierno hubiera procedido de otro modo; pero ¡de un dominico! Primero se hundirá el firmamento que el gobierno dejará, no ya de ampararle y protegerle, sino de imponerlo á la fuerza.

En Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Suiza, en Italia, hasta en Portugal, un fraile no llega á ser más que un ciudadano cualquiera. En esta desventurada España de la monarquía de los Borbones, un fraile vale lo menos por diez generales, y por quince magistrados, y por un gobierno, y hasta por unas Cortes. Un presidente de Audiencia discutido en la forma que lo ha sido ese Dominico no hubiera encontrado gobierno que le defendiera como se defiende á Nozaleda. Un ministro de la Corona tan «calumniado» como el fraile que nos ocupa, hubiera dimitido de grado ó por altas indicaciones. ¿Se comprende toda la importancia, la tristísima y vergonzosa importancia que en la España de los Borbones tiene un sólo fraile? ¿Que será cuando se trate de muchos frailes?

Han procurado, siempre, todos los gobiernos de la Restauración mantener lo que ellos llaman orden público, y, atentos á esto, cuando un gobernador se ha hecho impopular lo han trasladado ó destituído; cuando una autoridad, sea del orden que fuere, ha podido dar pretexto á disturbios, se ha procedido igual: el traslado ó la cesantía, á veces injustos. Más ¿lo que reza con toda clase de funcionarios no tiene aplicación cuando se trata del nombramiento de un fraile para un arzobispado. ¿Que hay que perder días y más días discutiendo en las Cortes mientras se agranda la miseria del país? Pues se pierden. ¿Que hay que desafiar á toda la opinión, excepto á la carlista? Pues se la desafía. Se trata de un fraile, y en su defensa, en la de sus intereses, se sacrifica todo, y si el caso llega se saca la tropa á la calle y se ametralla al pueblo. ¿Para que servirían en España los gobiernos de la monarquía sino para cumplir misiones tan patrióticas y elevadas?

Además, ¿dónde dejan ustedes el principio de autoridad? ¡Ah! ¡Oh! ¡El principio de autoridad! Se juega y se explota públicamente el juego en todas las capitales de España. Jueces, magistrados y hasta presidentes de Audiencia danzan y contradanzan á gusto del personajillo ministerial más insignificante. Campan por sus respetos y ejercen públicamente su «profesión» de ladrones, «carteristas» «enterradores» «timadores»... ¡Bueno han puesto al tal principio los gobiernos de la Restauración! ¡Y bueno, pero bueno están poniendo al nombre de España con eso de Nozaleda! Se han empeñado en demostrar que un sólo fraile, en nuestra patria, vale tanto como un trono.

Telegramas

MADRID 10.

El conflicto ruso-japonés

Una presa japonesa.—Temores de los franceses.

Noticias de Tokio comunican que en aguas de Corea la escuadra japonesa ha apresado, inmediatamente de romper las negociaciones, siete trasportes rusos con aprovisionamientos y material de guerra.

Ejerce esta escuadra activa vigilancia en todo el litoral coreano.

—La prensa francesa del día dedica su atención al problema de la guerra. Apunta sus temores de que á pesar de las protestas de neutralidad, intervenga en la contienda alguna potencia poderosa.

Movilización japonesa.—La Corte Imperial china.

El Japón ha ultimado por completo su movilización naval. Solo aguarda para el completo de sus escuadras los buques «Moreno» y «Rivadavia» recientemente comprados en Génova. Todos sus buques de guerra están en sus aguas.

—En Pekín se hacen preparativos para la retirada de la Corte, caso de que la guerra llegara á los puertos de la capital de China. Se ha retirado y escondido el tesoro imperial.

Las tropas regulares de China se están concentrando en Pekín.

Primeras impresiones

Los rusos astán acumulando numerosas fuerzas en el Extremo Oriente. Se muestran activísimos: es su carácter distintivo. Han sido sorprendidos en el mar; pero en tierra son inexpugnables.

Los japoneses desarrollan una táctica de audacia, equivalente á la manera de iniciar la guerra.

La opinión general en toda Europa y América es de que se desarrollará la guerra con extremada rapidez.

En Madrid reina extraordinaria expectación.

En busca de dinero

Telegrafían de Bruselas que agentes rusos en aquella capital están gestionando activamente un empréstito de mil millones de rublos con banqueros franceses, holandeses y belgas.

—La Bolsa se encuentra afectada de las últimas noticias del teatro de la guerra.

Combate naval.—Consejo

Las escuadras rusa y japonesa se encontraron frente á Port-Arthur; los barcos japoneses iniciaron el ataque.

Libróse un combate, del que salieron con averías un acorazado y tres cruceros protegidos rusos.

Los barcos japoneses sufrieron también algunas averías de poca consideración, marchando al Sur.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana tratarán los consejeros del problema de los cambios y saneamiento de la moneda y de las eventualidades que puede traer consigo el conflicto ruso-japonés.

El Gobierno y el alza de los cambios.

Hablando el ex-ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada de la notable alza que habían experimentado los cambios, manifestó que aquella motivará un conflicto al Gobierno, tan pronto como el país se convenza de que él es el único responsable, por su imprevisión, de no poner á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda presentado por el señor Villaverde y que, dictaminado ya, figura en la orden del día.

Dijo el señor Gonzalez Besada, que á seguir las cosas así, puede asegurarse que á fin de mes los cambios estarán á cuarenta; lo cual supone un notable encarecimiento de los artículos de primera necesidad, que hará poco menos que imposible el sustento de las clases obreras.

NOZALEDA EN MARINA

«El Heraldo» inserta documentos relativos á la conducta del arzobispo de Manila durante el sitio, y en especial á la visita del capellán del «Olympia».

Copia este suelto del «Diario de Manila» en la edición publicada el día antes de la rendición:

«No fué un pastor protestante, cómo ayer mal informados dijimos, quien visitó á su excelencia el gobernador general, y á su ilustrísima el arzobispo, sino un sacerdote católico que presta sus servicios religiosos en el ejército y que conferenció con otras distintas personalidades.

»La verdad en su lugar.»

El carácter no religioso de esta visita, lo evidencia el repetirse con el gobernador y con el arzobispo, presidente de la comisión civil de defensa.

De tal manera queda probado también que el arzobispo recibió á un yankee el 11 de agosto de 1898, sin acordarse nadie de un bando dictado por el gobernador general D. Basilio Augustí, quien amenazaba con el consejo de guerra en el apartado octavo, á «los que mantuvieran con el enemigo relaciones de cualquier clase directamente ó por medios indirectos.

Y en el mismo bando se leía:

«Artículo segundo.—Serán también juzgados en juicio sumarísimo y condenados como reos del mismo delito de traición á la pena de cadena perpetua ó á la de muerte, según las circunstancias:

1.° Los que propongan la capitulación ó rendición á los enemigos, de la plaza, barco ó puerto militar, ó de fuerzas que se encuentren sitiadas, bloqueadas, ó amenazadas por el enemigo.»

Detalle final. El general gobernador de Manila cuando entró el capellán del «Olympia», D. Fermín Jáudenes, ha pasado á la escala de reserva.

ALCALDES

La minoría republicana, por medio de una enmienda, propondrá, al discutirse la reforma municipal en el Congreso, que todos los alcaldes sin excepción sean elegidos por los Ayuntamientos.

La mayoría (silvelistas y villaverdistas) es contraria á la enmienda, que en cambio aceptarían los amigos del Sr. Maura.

LA PRENSA REPUBLICANA

En Bilbao ha empezado á publicarse un semanario republicano titulado «La Marsellesa».

—En la Coruña empieza hoy la vista del proceso instruído contra el director de «El Combate», periódico republicano, por haber copiado el artículo de Blasco Ibáñez «Al pasar...»

MANANTIAL «SALMERON»

Como prueba de la importancia del movimiento republicano español en la Argentina, se da el caso de que se celebren grandes fiestas para inaugurar un manantial de aguas medicinales en Cosquín, dándosele el nombre de «Salmerón.»

COMPRA DE UNA ARMADA

A pesar del secreto que hasta ahora se ha guardado sobre el caso, es ya público que el Gobierno del czar de Rusia, utilizando la mediación de una casa de banca francesa, se ha dirigido al Gobierno portugués haciéndole proposiciones para comprarle toda la escuadra, y especialmente el crucero «Carlos I» de moderna construcción.

Por este crucero que tiene un verdadero valor estratégico y náutico ofrecían todo el dinero que Portugal quisiera.

Por el total de la escuadra portuguesa Rusia 20 millones de libras esterlinas.

Portugal rechazó enérgicamente la proposición.

LA CUESTION BERÁNGER

Se asegura que los capitanes de todos los departamentos marítimos de Cartagena, Ferrol y Cádiz, han telegrafiado al general Beránger por su actitud en contra del proyecto de escuadra y frente el ministro.

Se dice que el general Viniegra ha presentado la dimisión por telégrafo al ministro de Marina.

LA MISERIA ANDALUZA

Inundaciones

En varias poblaciones de la provincia de Cádiz han corrido grupos de obreros en demanda de pan y trabajo.

En Veger, el Ayuntamiento ha pedido el auxilio de los propietarios en pro de los pobres.

Témese que surjan desórdenes.

—Había temporal en el Estrecho de Gibraltar, arreciando las lluvias en la región.

En Bornos, el Guadalete inundó la Vega, arrasó los sembrados y se llevó ganado.

UN TIRO DE MAUSER

Al regresar á Oviedo dos feriantes, les soltaron un tiro de Mauser, no se sabe de donde. Uno de ellos murió en el acto, y el otro expiraba al cabo de dos horas.

El herido declaró que les había hecho el disparo un guardia civil.

LA ENSENANZA RELIGIOSA

París.—En el vecino pueblo de Meudon ha estallado otro de los escándalos promovidos por abusos deshonestos de los clerigos.

Un «hermano» de la Doctrina Cristiana, acusado de haber abusado inmensamente de cinco niños, huyó al enterarse de que iba á ser detenido. La policía dió ayer con el «hermano» en la casa madre de París.

El «hermano», ante la acusación formal de sus víctimas acabó por reconocerse culpable y firmar la declaración pero al ver que se lo llevaban preso se retractó de la confesión.

Anoche ingresó el asqueroso clérigo en la cárcel de Versalles.

Movimientos militares y navales

Dicen de Berlín que una comisión formada por seis oficiales técnicos japoneses se encuentra ahora en el poligono, propiedad de la casa Krupp, haciendo pruebas de cañones Howitzers, de los cuales tratan de adquirir enseguida un centenar.

El gobierno norteamericano ha recibido noticia de que el Japón ha requisionado 30 buques mercantes para el servicio de transportes; que los rusos refuerzan cada día su guardia en Seoul, y que Francia se ha arreglado también para tener su guardia en la capital coreana.

Las Legaciones extranjeras de Pekín han tenido noticia oficial de que por el ferrocarril transiberiano llegarán en breve dos divisiones de infantería rusa, y de que un fuerte destacamento del Czar ocupa ya la estación término oficial de la línea, ramal construído por los chinos desde Chan-Hay-Kwan á Nin Chwang. Aquel punto, que está situado á unos 150 kilómetros Noroeste de Niu-Chwang constituye, en el caso de estallar la guerra con el Japón, una magnífica base estratégica.

Temiendo los extranjeros residentes en Niu-Chwang la presencia de una guarnición rusa que haga de aquella ciudad un centro de hostilidades, han pedido á sus respectivos cónsules que obtengan de sus gobiernos la neutralidad de la población, de la cual se han marchado ya muchos comerciantes japoneses con sus familias.

Siguen tomándose en Port-Arthur, cuya plaza está ahora formidablemente defendida, toda suerte de precauciones para guardar el ferrocarril y hacer abortar cualquiera sorpresa ó golpe de mano que pudieran intentar los japoneses.

El grueso de la escuadra rusa se ha concentrado en Port-Arthur, dispuesta ya á recibir la visita de la japonesa.

En cuanto á la Corea, dícese que el jefe de la 7.ª brigada rusa se encuentra en las orillas del río Yalu, para escoger una posición estratégica en donde concentrar sus fuerzas y las que vayan llegando.

Dicen de Nueva York que ha fracasado el proyecto de Rusia de colocar en Francia un empréstito de guerra.

El príncipe Enrique de Holanda

Dicen de La Haya que deseando el emperador Guillermo estrechar más la amistad de Alemania con Holanda ha conferido al príncipe Enrique, de los Países Bajos, la orden alemana Aguila Negra.

En relación con este hecho, debemos recordar que según manda la Constitución holandesa el príncipe consorte no puede, bajo pena de perder sus derechos á la naturalización holandesa, aceptar condecoración alguna extranjera sin permiso de la Reina.

El proceso de Dreyfus

El presidente de la Sala de lo Criminal en el Tribunal de Casación ha encargado al magistrado M. Boyer que termine la ponencia sobre la demanda de revisión del proceso de M. Dreyfus sin levantar mano y dejando toda otra labor.

De tal modo se podrá empezar la vista el jueves 25 de febrero, empleando la primera audiencia en la lectura del dictámen de la ponencia, la segunda en el informe del defensor del ex-capitán Dreyfus, M. Moruard, y la tercera en el informe del fiscal M. Baudonin.

Inmediatamente la Sala de lo criminal dará sentencia á favor de la revisión, encomendando seguramente al Tribunal Supremo de Casación en pleno el proceso definitivo de M. A. Dreyfus.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

Comisión Recreativa

El domingo, lunes y martes próximos se celebrarán en el casino grandes bailes de máscaras empezandose a las ocho y media.

LA COMISION.

***

Anoche dió esta favorecida sociedad la última función de la serie que por su cuenta se han dado semanalmente en el Teatro principal.

Componían el programa la grandiosa ópera de Meyerbeer «L' Africana» y terminada esta, baile de máscaras.

El teatro ofrecía sorprendente golpe de efecto al ver entre aquellos chorros de luz centenares de cabezas que se agitaban sin cesar para gozar mejor del espectáculo que se estaba celebrando.

La ópera tuvo una feliz interpretación conquistando grandes aplausos la señora Robert, sobre todo, en el gran duo del acto cuarto.

La señora Bianchini cantó con la corrección y esmero que la distinguen la parte de Inés ganando aplausos en introducción del acto primero y septeto final del segundo.

Notable estuvo el señor Costa en el papel de *Vasco de Gama* en toda la obra y especialmente en la romanza del acto cuarto «Oh Paradiso» y gran duo final del mismo por lo que fué aplaudido con justicia.

El señor Vila en la parte de Nelusko, bravo en los actos segundo y cuarto y sobre todo en la leyenda del tercer acto en cuya pieza fué muy aplaudido.

Los señores Sacardi, Serra, Oliveras bien.

Los coros muy ajustados y la orquesta muy bien dirigida por el inteligente maestro Puig.

En lugar de tocarse la Marsellesa como era costumbre en anteriores funciones, anoche al finalizar la ópera y antes de dar principio al baile, cantóse esta por coristas del orfeón «El Progrés» encargándose del *solo* de la misma, el primer barítono del Principal D. Francisco Vila.

Este himno inmortal de Rouget de L' Isle fué escuchado de pié y descubiertos por todos los concurrentes siendo al final ovacionado.

Acto seguido tuvo lugar el baile que fué lucidísimo y animado por la extraordinaria concurrencia que asistió al mismo. Finalizó á las dos de la madrugada retirándose muy satisfechos los concurrentes de haber pasado una agradabilísima velada.

El Teatro estuvo esplendidamente iluminado como en la función de Beneficencia.

Hoy ha sido recogido por D. Damian Salom el regalo de la obra «El Imperio del Sol naciente», que corresponde á la papeleta n.° 4.077.

SORTEO DE MOZOS

A tenor de lo que dispone el artículo 63 de la ley de reclutamiento vigente, el domingo 14 del actual á las nueve de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año.

El acto estará presidido por el Alcalde señor Victory y asistirán los concejales y representación de la autoridad militar.

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria, que no pudo tener lugar el miércoles por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Mañana publicaremos un extracto de la misma.

***

En las primeras horas de esta mañana ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

***

Dicho buque ha salido esta tarde para Barcelona en viaje directo.

Esta noche celebra su beneficio el primer tenor del Teatro principal don Fernando Arrigotti quien lo dedica á nuestro Ilustre Ayuntamiento.

En dicha función se dará la primera y única representación de la grandiosa ópera del maestro Ponchielli «La Gioconda».

A las cinco de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela el vapor correo «Menorquín».

D. Federico J. Cardona Subdirector de la Compañía de seguros contraincendios «L' Union», ha satisfecho en el día de hoy la cantidad de ochenta pesetas á D. Francisco Cardona, en concepto de indemnización por los daños y desperfectos ocasionados en la casa calle Anuncivay n.° 13 con motivo del incendio ocurrido el pasado mes de Enero.

Merece plácemes la indicada Compañía de seguros por la prontitud y armonía con que trata sus asuntos, y la hace recomendable al favor de los asegurados de los que cuenta en esta isla con gran número de ellos.

El gremio de maestros barberos anuncia al público que el domingo cerrarán sus establecimientos á las ocho de la noche, el lunes á las dos de la tarde y el martes á las cuatro.

MATERIAL DE ARTILLERIA

El rey ha tenido á bien aprobar con cargo al vigente plan de haberes del material de Artillería, el presupuesto importando 900 pesetas formulado por la Junta facultativa del Parque de Artillería de Mahón para montar 4 C. H. E. de 15 centímetros en la batería número 10 de la fortaleza de Isabel II de dicha plaza.

Por el Juzgado de Instrucción del Regimiento Infantería de Baleares número 2 se cita, llama y emplaza al recluta Juan Mesquida Mas, natural de Ciudadela.

Alrededor del Mundo

El número del jueves trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente.

De dónde nos vino el toro (Una opinión sobre el origen del animal más español).—Un paraíso para los labradores.—El niño más gordo del mundo y sus barbaridades.—Dormir después de comer.—Gente que arriesga la vida por dinero.—Cómo se obtiene el caucho (Una planta insustituible).—Lo que ha sido la cocina (Aquiles Odino y la reina de Saba, cocineros ilustres; las primeras cocinas; la cocina en Pompeya; las grandes cocinas; la cocina de Camach; el infierno, el caballo y la mujer, cocinas vivas).—Ropa gratis y limpia.— Nuevos aprovechamientos del aire.—Los mayores monolitos del mundo (Lo que cuestan y cómo se les transporta).—La prueba de los relojes (Cómo se les examina y como se les califica).—Los grandes inventos de Corea (Precursores de los europeos).—El sello más caro.—Lo que enseñan los papeles de envolver naranjas.—Misterios de las aves.—Los asesinos á muerte lenta (Criminales notables contemporáneos).—Problemas sin solución, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos etc.

Publica además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton «La Ciudad Inexpugnable».

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

GLOSAT

Lo habrá el próximo sábado y domingo por la noche en el cafetín de Lorenzo Sintes, calle Prieto y Caules 121. En el intermedio de las tandas se ejecutará concierto de guitarras y bandurrias.

GREMIO DE PANADEROS DE MAHÓN

Se avisa al público que en los días 14 y 16 del mes corriente, no se expenderá pan tierno de clase alguna en los hornos de esta localidad.

Mahón 12 Febrero 1904.—El Secretario, R. Gener.

LA AURORA BOREAL

El sábado, domingo, lunes y martes próximos se celebrarán en el Teatro principal grandes bailes de máscaras.

La lista de suscripción á palcos está abierta en la conserjería del teatro y el casino «Nuevo Centro», debiendo pagar al inscribirse una peseta, teniendo derecho á palco en el sorteo que se verificará entre los suscriptos y en caso de no tocarle palco tendrán derecho á una entrada.

El sorteo se verificará cada día de baile á las tres de la tarde en la conserjería del Teatro.

La comisión se reserva el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado.

Teatro Principal

GRAN ACONTECIMIENTO

PARA HOY VIERNES

1.ª de abono *5.ª serie*

A Beneficio del aplaudido tenor

D. Ferdinando Arrigotti

quien tiene el honor de dedicarlo al Ilmo. Sr. Alcalde Presidente y Concejales del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

1.ª y única representación de la bellísima ópera en cuatro actos del Mtro. Ponchielli.

La Gioconda

REPARTO

La Gioconda, cantatriz *Sra. Robert*
Laura, genovesa » *Bordabio*
La cicga » *Giustetti*
Enzo Gremaldo » *Arrigoti*
Barnaba » *Vila*
Alvise Badoero » *Oliveres*
Isepo, notario » *Serra*
Un Cantor »
Zuane » *Calafat*
Un Piloto »
Hidalgos, gente del arsenal, Senadores, magistrados, pueblo, etc.

TITULOS DE LOS ACTOS

Acto 1.° La boca de los leones
» *2.° El Rosario.*
» *3.° Casa de oro*
» *4.° El Canal huerfano.*
Escena en Venecia.

NOTA.—La Empresa para resarcirse en parte de los gastos extraordinarios que le ha ocasionado poner en escena esta preciosa partitura, ha acordado aumentar en 10 céntimos el precio de las entradas, y en 5 las medias.

Casino "El Consey"

A los señores socios.

Mañana sábado se pondrán en escena las zarzuelas siguientes:

LA MARCHA DE CADIZ

MARI JUANA

LA VIEJECITA

Terminando con Baile de Máscaras.

ADVERTENCIA: No se permitirá la entrada á las personas que no sean del agrado de la Comisión.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 5.

Anoche se celebraron once mitins pronunciándose discursos violentos. Fueron detenidos los señores Soriano, Mayner, Lerroux y Lletjet: varios grupos intentaron libertarlos, pero fueron disueltos por los agentes de orden público. El Gobernador les puso en libertad inmediatamente.

En casa del señor Salmerón depositaron los republicanos numerosas tarjetas y entregaron cerca de cuatro mil pesetas para el Tesoro republicano.

Madrid 12, 7'10.

Los Japoneses intentaron desembarcar en Port-Arthur siendo rechazados.

En Corcubion (Coruña) ha naufragado el buque inglés «Icoman» resultando diez ahogados y setenta y dos desaparecidos.

Madrid 12, 10'15.

Afírmase que á causa de la guerra de Oriente el Gobierno trata de reforzar las guarniciones de las Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla.

Madrid 12, 12'25.

Seis buques de guerra japoneses tomaron parte en el bombardeo de Port-Arthur. Algunos de ellos sufrieron averías teniendo además cincuenta muertos y ciento cincuenta heridos.

Madrid 12, 14'30.

En Tokio han tenido lugar numerosas manifestaciones populares en las cuales se ha aclamado al ejército y marina japonés.

Cotización Oficial

Madrid 11 Febrero á las 16.

4 °/₀ interior.	76'35
Exterior.	97'35
Amortizable 4 p°/₀	478'00
Id. 5 por 100.	96'90
Carpetas.	36'80 90
Banco España	472'00
Tabacalera.	427'00
Paris á la vista.	39'25 á 40'00
Londres id.	35'15 á 00'00

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Invenciones útiles y prácticas

Efectos de escritorio. Aparatos eléctricos de bolsillo y sobremesa. Imprentas á mano. Máquinas de escribir económicas y muy prácticas. El Copista rápido, el más sencillo, práctico y económico hasta hoy conocido. Timbres de caoutchouc, idem en seco ó sean de golpe gravados con la inscripción que se indique, idem de metal para marcar con fuego, estampillas ó sean timbres de caoutchouc con la firma auténtica del interesado, especialidad con los de bolsillo. Juguetes instructivos, recreativos y educativos. Artículos domésticos útiles para cocina, mesa bufete y repostería. Mecheros de incandescencia por petróleo, Alcohol y Gas Acetileno. Máquinas para hacer cigarrillos. Relojes de todas clases. Abanicos automáticos novedad. Ultimas novedades nacionales y extranjeras. Se dan catálogos gratis a quién los solicite.

Depósito completo de todos los artículos citados a disposición del público.

REPRESENTANTE en Menorca Diego Botella, Plaza del Claustro 5 Mahón.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía = llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

EL CARNAVAL

Ha llegado y por lo tanto Confetti de todos colores, modernista, inglés, bolsas parisiens, serpentinas modernistas y de colores varios, águas de colonia y florida y toda clase de artículos para máscaras á precios los más baratos, se expenden en la calle del Castillo, número 182.

Tienda de Luis Francisco

Anti-Reumático Grau-Inglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valenzuela, Palma, principales de Mahón y en la del autor: GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.

Agente general para las Islas: C. Jaques, Sto. Domingo, 12, 1.º derecha, Palma de Mallorca.

Gran Fábrica de básculas,

arcas para valores, romanas, balanzas, pesas, medidas, arcas de hierro incombustibles blindadas, básculas completamente metálicas, básculas portátiles construidas completamente de hierro y acero, balanzas modernas perfeccionadas completamente metálicas especiales para pesar sacos en las fábricas de harinas; basculas con railes sobre el tablero especiales para pesar pipas; basculas para pesar ganado vivo; arcas de seguridad irrompibles y contra incendios.

Constructor mecánico: JAIME JORN.--Barcelona

Para mas detalles dirijirse á CRISTOBAL CARDONA GIMIER Nueva, 2—MAHON.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre.

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30--MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

Para vender

Lo están los armarios, aparador y mesa de centro de la confitería «El Aguila de Oro».

Para informes dirigirse á la misma, Plaza del Príncipe, n.º 9, Mahón.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños y en el vecino pueblo de Villacarlos, tendrá lugar el domingo 28 de Febrero próximo, la subasta de una casa calle de San Ignacio n.º 6.

Dicha subasta tendrá lugar de diez á once de la mañana en la plaza de la Explanada del indicado pueblo.

En poder del alguacil de Villacarlos obran los documentos referentes al caso.

NODRIZA

Se necesita una.

Informes calle del Angel, núm. 1.

NODRIZA

Hay una jóven que desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

En esta imprenta informarán.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.